

El problema de incentivos entre las AFP y los Afiliados al sistema privado de pensiones

Temas de Estabilidad Financiera

Número:

32

DOI:

<https://doi.org/10.32468/tef.32>

Publicado:

Sábado, 1 Marzo 2008

Authors:

[Yanneth Rocío Betancourt-García](#)

Palabras clave:

Pensiones, Fondos de pensiones, Ahorro, Colombia

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Evaluación de los efectos de las recientes normas de provisiones sobre la asignación del crédito de consumo en Colombia](#)

Diego Fernando Cuesta-Mora, Fredy Alejandro Gamboa-Estrada, Camilo Eduardo Sánchez-Quinto

[Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras](#)

María José Roa-García, Gloria Amparo Alonso Masmela, Nidia García Bohórquez, Diego A. Rodríguez-Pinilla

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

Los afiliados al sistema de ahorro individual delegan el manejo de sus ahorros a una administradora privada esperando de ella una buena gestión y un rendimiento que le garantice la maximización de sus ingresos futuros, en contraprestación de una comisión. Aunque el afiliado espera que tal ente haga el esfuerzo necesario para que sus ahorros sean invertidos eficientemente, existe un problema de riesgo moral que no le permite verificar directamente el desempeño de la administradora, por lo que se puede presentar un comportamiento oportunista por parte de ésta. El objetivo, entonces, es determinar el contrato óptimo con información incompleta, que haga compatibles los incentivos de la AFP con los del afiliado, para luego compararlo con el contrato vigente actualmente en Colombia, y determinar si el esquema de comisiones es el correcto en tales términos de incentivos.